

## GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA ÉPOCA

30 DE ABRIL DE 2018

No. 311

### Í N D I C E

#### ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

##### Secretaría de Educación

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el Calendario Presupuestario autorizado a la Secretaría de Educación de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018 4
- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer la Convocatoria para el Ingreso al Programa de Bachillerato Digital de la Ciudad de México, Generación 2018-A 5
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las modificaciones a la Convocatoria para el Proceso de Selección para Ingresar a las Licenciaturas a Distancia, Ciclo Escolar 2018-2019-I pertenecientes a los Programas Educativos de Nivel Superior que imparte la Secretaría de Educación, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 16 de abril de 2018 11
- ◆ Aviso por el que se dan a conocer las modificaciones a la Convocatoria para el Proceso de Selección para ingresar a las Licenciaturas CDMX, Ciclo Escolar 2018-2019 I, a impartirse por la Secretaría de Educación, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 16 de abril de 2018 15

##### Agencia de Gestión Urbana

- ◆ Acuerdo mediante el cual se hace del conocimiento del público en general, los días que serán considerados como inhábiles, para efectos de los Actos, Trámites y Procedimientos Administrativos en General, competencia de la Unidad de Transparencia de la Agencia de Gestión Urbana de la Ciudad de México, correspondientes al año 2018 y enero de 2019 16

##### Delegación Cuajimalpa de Morelos

- ◆ Acuerdo por el que se declaran como días inhábiles y en consecuencia se suspenden los Términos Inherentes a la Tramitación de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, Solicitudes de Datos Personales en sus diferentes modalidades de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, y Atención de Requerimientos para mejor proveer derivados de los Recursos de Revisión, demás Actos y Procedimientos Administrativos competencia de la Unidad de Transparencia en Cuajimalpa de Morelos, los días que se señalan 18

Continúa en la Pág. 2

## Índice

Viene de la Pág. 1

### **Delegación Iztacalco**

- ◆ Acuerdo por el que se declaran y dan a conocer como días inhábiles los que se indican y en consecuencia, se suspenden los Términos y Despacho de la Correspondencia que se reciba en la Subdirección de Información Pública adscrita a la Dirección General de Desarrollo Delegacional en el Órgano Político Administrativo en Iztacalco correspondientes al año 2018 y al mes de enero de 2019 20

### **Delegación Venustiano Carranza**

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de actividades para vender bebidas alcohólicas en todas sus graduaciones, en los Establecimientos Mercantiles ubicados dentro del perímetro de las Colonias Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Moctezuma 2ª Sección y Aquiles Serdán de la Delegación Venustiano Carranza durante el día indicado 23

### **Fideicomiso de Recuperación Crediticia**

- ◆ Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la ampliación de los días de suspensión de los Términos y Procedimientos de las Unidades Administrativas Adscritas al Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (Fidere), con motivo del cambio de domicilio 25

### **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria de Reinscripción y Nuevo Ingreso al Programa de Niñas y Niños Talento Ciclo 2018-2019 de conformidad con las Reglas de Operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de enero de 2018 26
- ◆ Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, Dictaminado y Registrado con el Número MEO-15/270318-E-JGCDMX-DIFDF-34/011116 otorgado por la Coordinación General de Modernización Administrativa 29

### **Instituto Electoral**

- ◆ Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual se da respuesta a la solicitud del C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro, en su carácter de Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, sobre Aplicar Moción Suspensoria en la Ejecución del Acuerdo INE/CG27/2018, con motivo del Juicio Electoral interpuesto en contra del Oficio IECM/DEAP/0699/2018 30

### **Tribunal Superior de Justicia**

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Ingresos Distintos a las Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo los Rendimientos Financieros del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2018, 1er. Informe Trimestral, comunicado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México para su integración en el 1er. Informe Trimestral 41

### **Consejo de la Judicatura**

- ◆ Aviso por el que se dan a conocer los Ingresos Distintos a las Transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, incluyendo los Rendimientos Financieros del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del Ejercicio Fiscal 2018, 1er. Informe Trimestral, comunicado a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México para su integración en el 1er. Informe Trimestral 42

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**

**C. MIREYA CERVANTES SÁNCHEZ, Directora General del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 97 y 98 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 2º último párrafo, 43, 61, 70 Fracción I y 71 Fracción I, VI y XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11, 71 y 72 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.**

**CONSIDERANDO**

I. De acuerdo a lo establecido en los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y 61 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), es una entidad paraestatal del Gobierno de la Ciudad de México que, de acuerdo con su contrato constitutivo y diversos convenios modificatorios, tiene por objeto principal, entre otros, recuperar el producto de los créditos otorgados por la Ciudad de México y sus Entidades, así como Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.

II. Que el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) es un Fideicomiso sectorizado a la Secretaría de Finanzas, de conformidad con el Acuerdo por el que se da a conocer la relación de Fideicomisos Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 31 de enero de 2018.

III. Que con la finalidad de dar certeza a los particulares en la instauración y seguimiento de los procedimientos que se sigan ante el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) y con motivo del cambio de domicilio, el pasado 11 de abril de 2018 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LOS DÍAS DE SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS AL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE), CON MOTIVO DEL CAMBIO DE DOMICILIO.

IV. Es así, que con el objeto de brindar seguridad jurídica y un estricto cumplimiento a la legalidad imperante en la Administración Pública de la Ciudad de México, emito el siguiente:

**AVISO POR EL QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL LA AMPLIACIÓN DE LOS DÍAS DE SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS AL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE), CON MOTIVO DEL CAMBIO DE DOMICILIO.**

**PRIMERO.** Se amplía la suspensión de los plazos y términos de todos aquellos asuntos y procedimientos realizados ante las Unidades Administrativas adscritas al FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE), así como de la Unidad de Transparencia de FIDERE los días 30 de abril, 02, 03, 04, 07, 08, 09, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de mayo de 2018.

**SEGUNDO.** A partir del día 21 de mayo de 2018 el FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE), sus Unidades Administrativas adscritas y la Unidad de Transparencia de FIDERE continuarán su operación ordinaria en su nuevo domicilio.

**TRANSITORIO**

**ÚNICO.** Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; en los estrados de la Unidad de Transparencia del FIDERE y en la sección de Transparencia del sitio oficial de Internet de este Ente Público.

Ciudad de México, a 23 de abril de 2018.

(Firma)

C. MIREYA CERVANTES SÁNCHEZ  
Directora General del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)